

I

Guayaquil, Enero 31 de 1.992.

Señores:  
Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**PREDIALISA S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

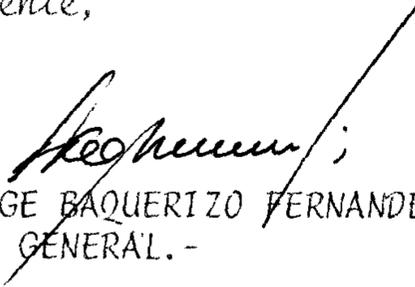
Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal, - ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El incremento del total de Activos y Pasivos en relación a los totales obtenidos al finalizar el año precedente es del 77% y sus resultados - fueron una pérdida de (S/ 199.818,77), que se enjugaron con el Superavit por Revalorización de Activos, mientras que en el año anterior se obtuvo una utilidad neta de S/ 53.415,66

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio que informo.

Atentamente,

  
AB. JORGE BAQUERIZO FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL.-

